

CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

Sesión del Consejo Directivo

ACTA

SESIÓN : Cuadragésima Novena
LUGAR : Sede del CEPLAN
FECHA : 12 de julio de 2012
INICIO : 17:00 hrs.
TÉRMINO : 19:45hrs.

ASISTENTES

Presidente: Mariano Paz Soldán Franco.

Directores: José Antonio Arévalo Tuesta, Vladimiro Huaroc Portocarrero, Javier Enrique Dávila Quevedo y Fabiola León Velarde; excusó por motivos personales su inasistencia el Ing. José Fernando Valdez Calle

Asimismo, a pedido del Presidente, asistieron el Ing. Elías Ruiz Chávez, quién viene supliendo al Director Ejecutivo; el Sr. Ricardo Enrique Carrillo Ulloa, asesor de la Alta Dirección de CEPLAN y el Sr. Fernando de Cossío de Asín, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de CEPLAN, quién actuó de secretario con la aceptación de los directores presentes. Igualmente, a pedido del Presidente, asistieron el Sr. Ramón Perez Prieto, encargado de la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico de CEPLAN y el Director Nacional de Prospectiva y Estudios Estratégicos de CEPLAN, Sr. Carlos Anderson Ramírez.

I.- APERTURA DE LA SESIÓN

Comprobada la existencia del quórum reglamentario, al estar presentes cinco (5) miembros del Consejo Directivo, y habiendo sido válidamente citados los señores miembros del Consejo Directivo; procedió el Presidente, Ing. Mariano Felipe Paz Soldán Franco, declarar abierta la Sesión, pasándose a tratar los asuntos materia de la Agenda, de acuerdo a lo siguiente:

II.- INFORMES Y PEDIDOS

Informe del Presidente del Consejo Directivo:

Designaciones en Direcciones Nacionales

El Presidente intervino para manifestar que, conforme a lo informado en la sesión anterior, su despacho había procedido a designar al Sr. Carlos Antonio Anderson Ramírez, como Director Nacional de Prospectiva y Estudios Estratégicos, así como encargar, a partir de este mes de julio, al Asesor Sr. Ramón Perez Prieto la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico en remplazo del titular anterior del cargo, Sr. David Tejada Pardo, a quien se le había aceptado su puesta a disposición de dicho cargo.

Acto seguido, procedió el señor Mariano Paz Soldán con presentar a los arriba indicados funcionarios de CEPLAN, como también al Asesor de la Alta Dirección Sr. Ricardo Enrique Carrillo Ulloa, quienes estando presentes a su invitación en la sesión, procedieron, cada uno de ellos hacer una breve semblanza de sus trayectorias profesionales.

El Consejo Directivo tomó conocimiento.

Actividades Realizadas

Se procedió luego a dar cuenta de las principales actividades realizados por CEPLAN, del 22 de junio al 11 de julio en curso, cuyo documento de detalle figura en la carpeta de la presente sesión entregada a los miembros del Consejo Directivo, destacando las siguientes:

a) Relacionadas con la Presidencia Pro Tempore de UNASUR

Se informó respecto al Desayuno de Trabajo llevado a cabo el 22 de junio pasado, como también respecto a la reunión de coordinación mantenida en la Cancillería el 26 del mismo mes, al igual que las coordinaciones llevadas a cabo, para la participación de CEPLAN en el Comité de Infraestructura y Planificación de UNASUR, llevadas a cabo tanto con el Ministerio de Relaciones Exteriores como el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, cuya Ministro ha sido encargado para Presidirla por el gobierno peruano.

Se indicó también que la reunión multilateral prevista para el día 4 de julio en curso en la ciudad de Buenos Aires quedó postergada por motivo del cambio de gobierno en la República del Paraguay y la decisión de suspender a dicho país como miembro del UNASUR; que ha hecho que el Perú asuma con antelación la Presidencia Pro Tempore de UNASUR.

También indicó el Presidente que, de acuerdo a lo coordinado con el Presidente del Consejo de Ministros, considerando que la Presidencia del COSIPLAN ha recaído en el Ministro de Transporte y Comunicaciones, la institución no intervendría más hasta que se oficialice su participación en dicho consejo de UNASUR, para lo cual había propuesto a las autoridades subdividir COSIPLAN en dos subcomisiones la de Infraestructura y la de Planificación, en la que podría ser encargada a CEPLAN.

El Consejo Directivo tomó conocimiento.

b) Relacionadas al Plan Binacional Perú – Ecuador

El Ing. Elías Ruiz, por encargo del Presidente del Consejo Directivo, informó respecto al avance del encargo dado a CEPLAN respecto a la propuesta de los indicadores sociales del Eje 6, Desarrollo Social, del Plan Binacional Perú –

Ecuador, precisando que se había realizado para su formulación coordinaciones, entre otras entidades, con el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, habiéndose quedado, de los 40 indicadores sociales inicialmente previstos, un número de 24, que han sido remitidos, como propuesta peruana, para los fines correspondientes al SENPLADES, Secretaría Nacional de Planificación y de Desarrollo de la República del Ecuador.

El Consejo Directivo tomó conocimiento.

c) Relacionadas con la Implementación de las Políticas Nacionales Multisectoriales

Se informó sobre la participación de CEPLAN, en apoyo a la Secretaría de Coordinación de la Presidencia del Consejo de Ministros, con la propuesta de las políticas nacionales multisectoriales ajustadas a los Objetivos Estratégicos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional; las mismas que reemplazarían a las políticas de obligatorio cumplimiento dispuestas por el anterior gobierno, mediante Decreto Supremo N° 027-2007-PCM.

Intervino el Ing. Elías Ruiz Chávez para especificar que se habían llevado a cabo diversas reuniones para tal propósito con las entidades del Sector Público, entre las que destacó, la realizada el 2 y 3 de julio en curso, con la Secretaría de Coordinación para determinar las políticas nacionales multisectoriales, los objetivos y la metodología de su seguimiento.

Asimismo, señaló que para dicho propósito también se había sostenido reuniones con los Ministerios de Desarrollo Social; de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y el del Ambiente, el pasado 9 de julio.

Agregó que el 10 de julio, se realizó la reunión con los Ministerios de Economía y Finanzas, de Producción, Defensa y del Interior; y, al día siguiente, con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, como también con SERVIR, INDECI, CENPRED y la Secretaría de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros.

También indicó que el 12 de julio se había realizado la reunión con la Secretaría de Gestión Pública y la Oficina de Solución de Conflictos de la PCM, como también con CONCYTEC.

Se tomó conocimiento de lo informado

d) Relacionadas con la Agenda de Competitividad 2012-2013

El Presidente informó respecto a la participación de la entidad en la reunión realizada sobre los avances de las metas de la Agenda de Competitividad referidas a la Línea Estratégica "Facilitación de Negocios", llevada a cabo el pasado 10 del presente mes de Julio; así como la de los avances de las metas respecto de competitividad de línea estratégica "Infraestructura, llevada a cabo el 12 del presente mes. Asimismo detalló la reunión sostenida sobre las metas de la Agenda de Competitividad referidas a la Línea Estratégica "Desarrollo Empresarial, Calidad y Educación Productiva".

Resaltó el Ing. Mariano Paz Soldán respecto a la calidad de los documentos que viene formulando la Comisión Nacional de Competitividad, en especial por la metodología empleada y su utilidad por la especificidad de sus entregables y resultados.

El Consejo Directivo tomó conocimiento.

e) Capacitación para Reformulación de Planes de Desarrollo Concertados

Se informó con respecto al taller a realizarse el próximo 16 y 17 de este mes de julio en la ciudad de Trujillo sobre metodologías para el proceso de formulación del Planes Estratégicos de Desarrollo Regional Concertados, que se realiza con el apoyo de la GIZ, entidad de cooperación de Alemania, dentro del Proyecto de Desarrollo Regional a través de la Planificación Regional.

El Consejo Directivo tomó conocimiento.

f) Capacitación para Planes Operativos Institucionales de las Mancomunidades Municipales.

El Ing. Elías Ruiz Chávez, por encargo del Presidente, informó sobre los talleres llevados a cabo, en coordinación con la Secretaría de Descentralización de la PCM, el Ministerio de Economía y Finanzas y SERVIR, en la ciudad de Chiclayo, el 23 y 24 de junio pasado, y en las de Ayacucho y Cusco, el 5 y 6 del presente mes de julio.

El Consejo Directivo tomó conocimiento.

g) Proyecto Piloto para articular el Plan Estratégico de Desarrollo y el Presupuesto de Gobiernos Regionales.

Se informó respecto a la reunión de trabajo realizada este miércoles 11 de julio en el Ministerio de Economía y Finanzas con los Gobiernos Regionales de San Martín, Ica y Huánuco con el objeto de alinear sus presupuestos a los objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.

El Consejo Directivo tomó conocimiento.

h) Taller realizado en la Región del Cusco

El Presidente informó respecto al Seminario Taller sobre Competitividad y Conglomerados Productivos en el Planeamiento Estratégico Regional, realizado el 5 de mes de julio en curso, en Centro de Convenciones del Palacio Municipal, Plaza Cusipata, de la ciudad del Cusco, en la que se trató lo referente a la articulación multisectorial y competitividad territorial de conglomerados productivos.

Asimismo, informó el Sr. Mariano Paz Soldán la visita realizada a diversos centros productivos de la Región del Cusco, conjuntamente con representantes de Sierra Exportadora, entre ellos, a la Planta de Productos Lácteos "La Cabaña", el Establo Lechero "La Soledad" y la Comunidad de San Nicolás de Barí en la Provincia de Anta; así como a las plantaciones de Palta Hass y Fuerte en el distrito de Limatambo de dicha Provincia, llevada a cabo con el Director del Centro de Promoción Económica de Sierra Exportadora del Cusco y Representantes de la Asociación de Productores Frutícolas de dicho valle. También resaltó la reunión realizada en el Cusco con una Delegación del Proyecto Especial Regional de Camélidos Sudamericanos.

i) CEPLAN CAPACITA

Por encargo del Presidente, el Ing. Elías Ruiz Chávez informó respecto al desarrollo del Proyecto CEPLAN CAPACITA, resaltando los últimos módulos de capacitación llevados a cabo en la ciudad de Huánuco, el 20 de junio y el 4 de julio en curso, y en la ciudad de Tumbes el 20 de junio pasado; precisando que cada curso comprende tres módulos.

El Consejo Directivo tomó conocimiento.

j) Participación de CEPLAN en diversos eventos.

Se informó sobre la participación de la entidad en los eventos y certámenes siguientes:

1. Participación en la Presentación del Plan Nacional del Perú contra la Indocumentación, organizado por la RENIEC, el 27 de junio pasado.
2. Participación en el "2011 Knowledge Sharing Program (KSP) Dissemination Seminar, los días 27 y 28 de junio en la ciudad de Seúl, Corea del Sur, en la que participaron el Sr. Ramón Perez Prieto y el especialistas de CEPLAN Sr. Álvaro Vélez Moro.
3. Participación como expositor del Ing. Elías Ruiz Chávez en el Seminario de Gobierno Electrónico en el marco del Proceso de Modernización y Descentralización de la Gestión del Estado, organizado por el Gobierno Regional de Tacna, el 27 de junio.
4. Asistencia técnica al Gobierno Regional de Piura para alinear su Plan Estratégico de Desarrollo Regional al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, los días 27 y 28 de junio en dicha ciudad.
5. Teleconferencia, llevada a cabo el 3 de julio, con miembros del Global Green Growth Institute –GGGI, con el objeto de identificar posibilidades de cooperación Técnica.
6. Reunión en la Cancillería Peruana realizada el 4 de julio para tratar respecto al COSIPLAN.
7. Reunión llevada a cabo el 7 de julio pasado con funcionarios del Gobierno Regional del Cusco sobre cooperación interinstitucional.
8. Participación en el evento "El Proyecto Integrado del Gasoducto del Sur y el Polo Petroquímico", realizada el 9 de julio pasado.
9. Participación como Panelista en la presentación de las publicaciones "Planes Estratégicos de las Regiones del Perú", organizado por CENTRUM de la Universidad Católica del Perú, realizado el 10 de julio.
10. Participación en el Foro Regional de Lima "SINEACE: Por la calidad educativo y la competitividad, realizado el 11 de julio.
11. Participación como Expositor en el Fórum Internacional "El rol de la carreta técnica en el desarrollo nacional y la inclusión social- Instituto de Educación Superior Tecnológico de las Fuerzas Armadas", organizado por el Ministerio de Defensa y Ministerio de Educación.
12. Participación como expositor en la Conferencia Magistral sobre "Planeamiento Estratégico, Prospectiva a y Manejo de Escenarios", dirigido a Oficiales las Fuerzas Armadas.

k) Presencia en Medios de Prensa

Se informó respecto a la presencia de CEPLAN en los medios televisivos, radiales y escritos del país, cuya relación aparece en detalle de la documentación alcanzada a los miembros del Consejo Directivo en la carpeta entregada de la presente sesión.

Se tomo conocimiento.

l) Modificación del Plan Operativo Institucional del 2012

Se informó sobre la revisión dispuesta por la Presidencia del Consejo Directivo respecto al Plan Operativo Institucional del 2012 a fin de determinar la posibilidad de reprogramar el calendario de ejecución de algunas de sus actividades así como modificarlas con el propósito del cumplimiento de los objetivos y metas en el Plan Estratégico Institucional 2011-2012, de conformidad con las políticas y prioridades de la actual gestión gubernamental e institucional, considerando, además, la ampliación por año adicional de plazo que se ha dado para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional por parte del Supremo Gobierno mediante Decreto Supremo.

Se agregó que la propuesta respectiva se haría de conocimiento de los señores Directores en su oportunidad para someterla a consideración y aprobación del Consejo Directivo en Sesión que se convoque para dicho propósito.

El Consejo Directivo tomó conocimiento de lo informado

m) Conformación de Comisión para la Programación y Formulación del Presupuesto para el Año Fiscal del 2013

Se informó al Consejo Directivo respecto la expedición de la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 142-2012-CEPLAN/PCD del 14 de junio del 2012, con la que se conforma la Comisión de Programación y Formulación Presupuestaria para el Año Fiscal 2013 de CEPLAN, con arreglo a lo dispuesto por la Directiva N° 004-2012-EF/50.01 de la Dirección General de Presupuesto Público.

Se añadió que el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público, con fecha 22 de junio del 2012, mediante Oficio N° 005-2012-EF/50.03, había hecho conocer a CEPLAN la asignación propuesta en la Propuesta de Presupuesto de la República para la institución, la misma que, con respecto al actual ejercicio, significa una cantidad adicional de S/. 1'150,000.00 (Un millón ciento cincuenta mil nuevos soles), diferencia a favor que se asignaba a la Partida Genérica de Gastos Corriente de Personal y Obligaciones Sociales.

Intervino el Dr. José Antonio Arévalo Tuesta para expresar que, conforme al Reglamento de Organización de Funciones de CEPLAN, es competencia exclusiva del Consejo Directivo aprobar el presupuesto de la entidad, por lo que cualquier propuesta de presupuesto dirigida al MEF debía cumplir con dicha formalidad.

Al respecto, hizo uso de la palabra el Asesor Jurídica de la Institución para precisar que, de conformidad con la Ley General de Presupuesto del Sector Público (Ley N° 28411) y a las directivas presupuestales expedidas por la Dirección General de Presupuesto Público, la primera fase de la formulación de la

propuesta presupuestal debe llegarse a cabo por las Oficinas de Presupuesto y Planeamiento Institucionales y por el Titular del Pliego, que corresponde por Ley en el CEPLAN al Presidente del Consejo Directivo, y que recién, una vez aprobado por el Congreso el Presupuesto Anual de la República, según el proyecto remitido en el mes de agosto de cada año por el Ejecutivo, procede que las instituciones formulen su presupuesto funcional y programático, que, conforme a su Reglamento de Organización y Funciones, en el caso de CEPLAN, tiene que ser necesariamente aprobado en esa etapa por el Consejo Directivo de la institución, como lo ha recordado correctamente el Director José Antonio Arévalo.

El Consejo Directivo tomó conocimiento.

n) Aprobación del TUPA

Se informó sobre la expedición del Decreto Supremo N° 071-2012-PCM, publicado en el diario oficial El Peruano el 05 de junio próximo pasado, por el que se aprueba el Texto Único de Procedimientos Administrativo del CEPLAN.

Sobre el particular, se alcanzó el Informe N° 061-2012-CEPLAN/OAJ del 09 de julio de 2012, emitido por el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, con la que se informa que el TUPA de CEPLAN contempla dos procedimientos: Solicitud de Acceso a la Información Pública y el Recurso de Apelación en los procesos de Selección para la Contratación de Bienes y Servicios, siempre y cuando el valor referencial del proceso no supere a 600 UIT.

Asimismo se señaló que el Proyecto de TUPA que se remitió a la Presidencia del Consejo de Ministros, a través de su Secretaría de Gestión Pública, había ya sido aprobado por el Consejo Directivo por acuerdo adoptado en su Sesión celebrada el 20 de julio del año pasado, y que, conforme al Decreto Supremo N° 071-2012-PCM, debía publicarse en el Portal de Servicios al Ciudadano y Empresas-PESCE y en el Portal Institucional, además de su difusión en lugar visible en la entidad.

El Consejo Directivo tomó conocimiento.

o) Conformación de Comités Internos

Se informó respecto la expedición de las Resoluciones de Presidencia del Consejo Directivo Nos. 14-2012-CEPLAN/PCD, 21-2012-CEPLAN/PCD y 22-2012-CEPLAN/PCD, con la que, en cumplimiento de disposiciones legales y administrativas vigentes, respectivamente, se conforma la antes referida Comisión Interna de Programación y Formulación Presupuestaria para el Año Fiscal del 2012 del CEPLAN; se reconfirma el Comité de Saneamiento Contable del CEPLAN; y se modifica la conformación del Comité de Seguridad de la Información de CEPLAN; acompañándose el Informe N° 062-2012-CEPLAN/OAJ emitido, con fecha 09 de julio en curso, por la Oficina de Asesoría Jurídica de la entidad, sobre el particular.

El Consejo Directivo tomó conocimiento

p) Informe sobre Viaje a Corea del Sur

A pedido del Presidente del Consejo Directivo hizo uso de la palabra el Director encargado de la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico,

Sr. Ramón Perez Prieto, a fin de explicar sobre los resultados del reciente viaje realizado a la ciudad de Seúl, por invitación del gobierno de la República de Corea del Sur, para efectos del Programa de Cooperación acordado mediante el Memorándum de Entendimiento suscrito con la entidad; enfatizando la sinergia y asociación existente entre el Sector Público, el Sector Académico (Universidades) y el Sector Productivo en relación al desarrollo de la innovación y tecnología.

El Consejo Directivo tomó conocimiento.

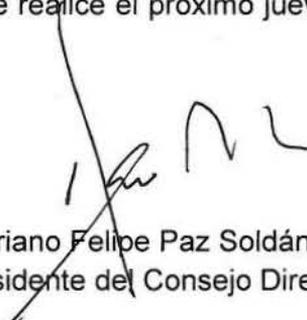
III. Estación de Despacho

Se puso en conocimiento de los miembros del Consejo Directivo el contenido del Oficio N° 4049-2012-CEPLAN/PCD de fecha 10 de julio del 2012, con la que el Presidente del Consejo Directivo se dirige al Congresista de la República César Elmer Yrupanila Montes, respecto a la vigencia y actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional: Perú al 2021, denominado Plan Bicentenario; así como el Informe N° 060-2012-CEPLAN/OAJ del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica eleva a la Presidencia del Consejo Directivo sobre que sobre la Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo.

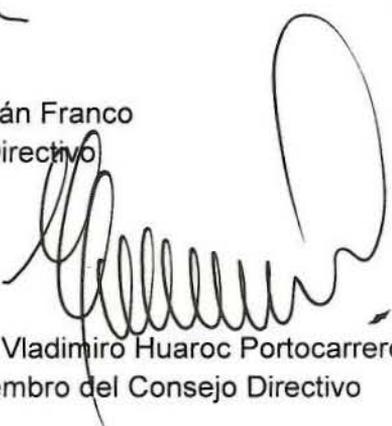
Se tomó conocimiento sobre el contenido de los arriba mencionados documentos.

IV. Orden del Día

No habiendo asuntos a tratar en la Estación del Orden del Día, se dio término a la presente sesión del Consejo Directivo del CEPLAN, siendo las 19:45 horas; sin antes acordar que la próxima sesión se realice el próximo jueves 16 de Agosto a las cinco de la tarde.


Sr. Mariano Felipe Paz Soldán Franco
Presidente del Consejo Directivo


Sr. José Antonio Arévalo Tuesta
Miembro del Consejo Directivo


Sr. Vladimiro Huaroc Portocarrero
Miembro del Consejo Directivo


Sra. Fabiola León Velarde
Miembro del Consejo Directivo


Sr. Javier Enrique Dávila Quevedo
Miembro del Consejo Directivo